

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número sueto.....	»
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12:00 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará .10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

CANDIDATURA CONSERVADORA

Distrito de Avila

D. Pedro Muñoz Morera.

D. Santos Aboin Morera.

D. Marcos Ortega Sánchez Albornóz.

DEL CENTENARIO

En vísperas del Centenario

Faltan ya muy pocos días para la celebración del Centenario del nacimiento y bautismo de nuestra excelsa Virgen Santa Teresa de Jesús.

Avila y España se preparan á rendir sus corazones ante la Perla del Carmelo.

Las gloriosas fechas del 28 de Marzo y 4 de Abril, van á quedar impresas en el libro de la historia teresiana con caracteres indelebiles de amor y entusiasmo.

De muchas capitales y pueblos de la nación, vienen noticias de las solemnidades religiosas y académicas que se preparan para el 4 de Abril, día del Bautismo de la Santa.

A nosotros llega hoy una carta del Seminario de Astorga en que se nos anuncia que dicho día será de los que dejen recuerdos eternos de como, en aquel importante establecimiento docente, se ama y venera á la inmortal mística Doctora.

Presidida por el venerable Prelado que rige los destinos de aquella Diócesis, se celebrará grandiosa función religiosa y solemne velada literario-musical, en la que los estudiosos seminaristas harán un verdadero derroche de poesía y arte para festejar el nacimiento á la vida de la santidad de la gran Virgen de Avila.

Cuentan para ello con elementos de indiscutible valía y con el decidido interés de personas tan prestigiosas y para nosotros queridísimas como los Sres. Lobo Ligeró, Deán de aquella Catedral é hijo ilustre del Seminario abulense; la del ilustrado y entusiasta teresiano D. J. Prás, con la bendición del Prelado, persona que al frente del Seminario de Madrid supo formar una generación de sacerdotes celosos y dignos, y con el aplauso del pueblo astorgano.

Verdaderamente que al presenciar estas manifestaciones de amor á Teresa de Jesús no podemos sustraernos á la idea que siempre nos ha dominado, de que el fuego de amor divino que abrasó el corazón de la Santa, ha prendido en el de sus hijos y compatriotas, obligándoles á estas manifestaciones tan hermosas y simpáticas.

Con el espíritu acompañarán á los astorganos en dicho día los paisanos de Teresa de Jesús uniendo á lo suyos los aplausos, endechas de amor, y voces de esperanza dirigidas á la por antonomasia Santa.

Reciban los seminaristas de Astorga la cordial felicitación que les envía el más insignificante de los sacerdotes abulenses.

Herrero.

Suscripción para las solemnidades del Centenario del Bautismo de Santa Teresa de Jesús.

Excmo. Sr. D. Isidro Benito Lapeña.....	30 »
D. Francisco Ferrer.....	10 »
» Antonio Villanueva, Interventor de Hacienda.....	5 »
Señora viuda de D. Manuel Santodomingo.....	5 »
D. Eladio San José Hernández.....	1 »

Los donativos se recogen en casa de los señores Depositarios, comercios de D. Pedro Gómez y D. Mauricio Arévalo, calle de Reyes Católicos.

ASOCIACIÓN CATÓLICA DE OBREROS

Conferencias instructivas

La de mañana estaba encomendada al Sr. Sánchez Monge; pero como quiera que atenciones ineludibles impuestas por el cargo que ocupa le impiden satisfacer en esta ocasión sus deseos, se aplaza para otro domingo la conferencia por dicho señor ofrecida.

En su lugar hablará el Secretario de la Asociación acerca de la importancia que reviste en la actualidad el derecho de sufragio.

Dará comienzo á las siete en punto de la tarde y á continuación el conocido industrial Sr. Ruiz proyectará diversas películas cinematográficas.

Elecciones provinciales

La lucha de mañana

Pocas contiendas electorales se habrán gestado en medio de la calma y tranquilidad de la que mañana tendrá fin con la batalla decisiva que ha de tener lugar en los comicios del partido de la capital á cuyo campo quedó reducida la lucha, dado el ambiente de armonía que reinó en los distritos de Piedrahíta y Arévalo, en los cuales tuvo aplicación el cómodo artículo 29, colmo de las aspiraciones de todo candidato.

Y esa calma y tranquilidad, por cuanto á la opinión conservadora afecta, estriba en que, segura de su fuerza y arraigo, acrecentados por el prestigio de sus tres candidatos, los señores Muñoz, Aboin y Ortega, una vez dejado libre el lugar de las minorías para que se le disputen demócratas y romanonistas, no ha tenido que apelar á resortes de ninguna índole, para tener fundada esperanza en el seguro é incuestionable triunfo que les espera.

La expectación de los electores está únicamente, según todas las probabilidades en cuál de los candidatos liberales será el que lleve el gato al agua.

Y bajo este aspecto de la cuestión, así como todos los cálculos están conformes en asignar, desde luego, el triunfo, á los tres conservadores, divídense por cuanto afecta á los otros dos candidatos: el demócrata Sr. Pérez Mateos y el romanonista Sr. Nieto, los cuales nos consta que han movido de firme al cuerpo electoral, remarcando la honda división, el abismo que media entre unos y otros adeptos á las ramas desgajadas del antiguo partido liberal.

Pocas horas faltan para conocer el resultado de la lucha y aún cuando siempre es expuesto hacer calendarios para predecir lo que el mañana oculta entre las sombras y contingencias de lo que está por venir, no parece muy aventurado dejarse guiar ahora de la vox populi dominante en el distrito de Avila, según la cual saldrán triunfantes de las urnas los señores Muñoz Morera, Ortega y Aboin, conservadores, y el liberal demócrata Sr. Pérez Mateos.

Este, además de constituir nuestro sincero deseo, es el rum rum de la opinión. Que ello se traduzca ó no en un hecho consumado para dentro de veinticuatro horas, es afirmación que nos está vedado hacer.

Nosotros informamos, serena y fielmente, á nuestros lectores; pero sin pretender arrogarnos, jamás, el papel de profetas.

En favor de las Cantinas Escolares

Un estimado vecino nuestro que oculta su nombre bajo el pseudónimo *Un niño mayorcito*, nos remite, para su publicación, unas cuartillas cuyo contenido, por falta de espacio, no insertamos, pero que en síntesis vienen á proponer la siguiente idea:

Fundado en los beneficios que las Cantinas Escolares reportan y considerando la hermosa obra de caridad que con los niños pobres realizan, teniendo en cuenta la escasez de recursos de que dispone dicha institución, propone *Un niño mayorcito* que aprovechando las fiestas del centenario del nacimiento de Santa Teresa, se organice una velada artístico literaria cuyos productos se des-

tinarian á reforzar los ingresos de que las Cantinas disponen, y brinda esta idea á la *peña de distinguidos abulenses* que se congregan á diario en el bar «El Aguila.»

Complacido queda nuestro amable comunicante. Ahora que sus compañeros de tertulia recojan la idea y vean el modo de poderla llevar á la práctica.

El Cuerpo de Correos

26º aniversario de su constitución

Con gran entusiasmo se celebró ayer en Madrid el XXVI aniversario de la fundación del Cuerpo de Correos.

En la sala de distribución del correo central, y en uno de sus ángulos, fué colocado el retrato del director de Correos y Telégrafos, D. Emilio Ortuño que llegó seguido del subdirector general de Correos, Sr. Tutor, y la Comisión organizadora.

El presidente de dicha Comisión, ofreció al Sr. Ortuño en un breve discurso, los retratos que han de colocarse en las Administraciones de Correos.

Ofreció también al Sr. Tutor las condecoraciones que en recompensa á sus desvelos le otorgó el Gobierno, y que ha costado el Cuerpo de Correos.

El Sr. Ortuño, en su discurso de contestación, hizo resaltar la satisfacción con que dirigía un Cuerpo compuesto por funcionarios tan activos y honrados, que secundan tan entusiastamente su acción y le dan gran impulso hacia el progreso.

Agradeció el homenaje con que se le distinguía, y se presentó como verdadero compañero de todos, ensalzando las gestiones del Cuerpo, así como las que el Sr. Tutor ha verificado.

Impuso á éste las insignias indicadas, acto que recibió la asamblea con una salva de aplausos.

Terminó el acto con vivas al Rey y á Ortuño, que fueron acogidos con salvas de aplausos.

Los exámenes en las Normales

Conmutación de estudios

Se ha dispuesto que los alumnos que tuviesen aprobadas las prácticas de la enseñanza del suprimido grado elemental no tengan que cursarlas en los años tercero y cuarto del plan vigente; que de los dos cursos de pedagogía de dicho grado se conmuten por los primero y segundo de dicha asignatura que en la actualidad se exigen en los años segundo y tercero de carrera, y que el examen de educación física debe tener carácter predominantemente práctico.

Los bachilleres que hubiesen obtenido el grado de maestros elementales, con arreglo al antiguo plan, podrán completar el de maestro de primera enseñanza, conforme al plan vigente, con solo aprobar Historia de la Pedagogía y Música, acreditar que han hecho durante un curso prácticas de la enseñanza y presentar la Memoria prevenida en el decreto de reorganización de las normales, las bachilleres maestras elementales deberán aprobar, además, Labores y Economía doméstica, y unos y otras deberán practicar los ejercicios cuarto y quinto de reválida.

Para los efectos del pago de matrícula y derechos de examen se considerarán como un solo grupo las asignaturas de

que deben examinarse los bachilleres para obtener el título de maestros de primera enseñanza, siempre que hagan el euamen de todas ellas en una misma convocatoria.

DEL DIA

ERRE QUE ERRE

Con tanta insistencia vienen estos días los *diarios* ocupándose del grave problema de los garbanzos; hablan de las subsistencias, en todos los tonos, tanto; pintan con tan negras tintas el nada agradable cuadro que ofrecen los que no tienen otras rentas que sus brazos, que no es posible leerlos sin terminar bostezando. No censuro esa campaña, de móviles tan humanos, ni he de pedir que nos digan que todos estamos hartos, cuando sé que son ya muchos los que viven de milagro; más como para sentir ansias ó deseos de algo, ya se trate de un buen terno, ya se trate de un buen plato, el mejor estimulante es la falta de ese algo, con estar á todas horas el mismo tema abordando, y que el trigo se ha subido, y que el *stok* ha bajado, y que faltan las harinas, y que el pan resulta caro, van á lograr los periódicos dar fin de sus abonados, su apetito á cada instante, con la campaña, excitando. Por algo se dijo aquello de que nunca ha sido grato nombrar la sogá ó la cuerda en la casa del ahorcado. Al menos yo opino así, pues desde que los *diarios* vienen de las subsistencias discurriendo sin descanso, en mi casa, el apetito de todos, se ha duplicado.

P. Pillo.

La anarquía en Méjico

Españoles asesinados

Washington 12.

El Ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Bryan, ha recibido una comunicación del Sr. Riaño, ministro de España en Méjico, notificándole que las turbas revolucionarias han asesinado á cuatro súbditos españoles.

EL CENTENARIO DE CERVANTES

La *Gaceta* acaba de publicar el Real decreto de la Presidencia del Consejo, disponiendo la forma en que se han de constituir las Juntas provinciales y locales que han de intervenir en la conmemoración del tercer centenario de la muerte de Cervantes.

Formarán parte de estas Juntas las autoridades, el director y el catedrático de Literatura del Instituto, directores de las Escuelas Normales, representantes de la Asociación de la Prensa, presidentes de Ateneos científicos y literarios, y otras personalidades que, por su signi-

ficación literaria, se consideren necesarias.

En lo que respecta á Madrid, la designación de la Junta no se efectuará, por hallarse determinada en el Real decreto de 22 de Abril de 1914.

En la ciudad de Valladolid, en donde está constituida una Junta que ya viene ocupándose en organizar las fiestas del Centenario, se agregarán las personas que componen esta Junta á la que oficialmente, y conforme al citado decreto, ha de constituirse.

Las referidas Juntas, que se han de constituir del 5 al 10 del próximo mes de Abril, y celebrarán por lo menos una reunión mensual, no solo se ocuparán de la organización de las solemnidades y festejos, sino que cuidarán de fomentar cuanto pudieren la suscripción general para el monumento á Cervantes, que ha de erigirse en Madrid, tomando á su cargo la recaudación de los fondos é ingresándolos cada mes en la cuenta corriente que á nombre de dicho monumento tiene abierto el Gobierno de Su Majestad en el Banco de España y en todas sus sucursales de provincias.

Sin perjuicio de los deberes que impone á los impresores el Real decreto de 4 de Diciembre de 1896, las juntas del centenario cuidarán de enviar á la Biblioteca Nacional, para que se conserven y custodien en la sala de Cervantes cuantos libros, folletos y periódicos, desde ahora hasta la terminación de las fiestas traten de Cervantes y sus obras y de la celebración del centenario.

EL CONFLICTO EUROPEO

Comunicado oficial francés

París 12.

El parte de las tres de tarde dice lo siguiente:

«En Bélgica, dos divisiones del Ejército belga han progresado en distintos puntos, de 400 á 500 metros, especialmente en dirección á Schoorbakke (Suroeste de Nieuport.)

Sobre el resto del frente nada que añadir al parte de anoche.»

Noticias oficiales rusas

San Petersburgo 12.

El gran Estado Mayor, en su parte del día 11, dice:

«Entre el Niemen y el Vístula siguen con extrema violencia los combates entablados días pasados; el día 10 ha habido también cruenta lucha en la región de Symno, en los valles de Omuleff y de Orjica y en el camino de Pransynsch.

En cambio, en la orilla izquierda del Vístula hay completa calma.

En los Cárpatos siguen los austriacos atacando, siendo rechazados, y mereciendo especial mención un contraataque que nuestro cerca de Gorlice, donde hemos aniquilado á los elementos austriacos; que después de un ataque nocturno infructuoso, intentaron atrincherarse ante nuestro frente.

En Galitzia oriental, al Sur de Nijnieff, hemos rechazado á los alemanes.»

Noticias oficiales austriacas

Pola 12.

Tanto el terreno como las alturas ganados al enemigo á raíz de los combates en la Polonia rusa y en la Galitzia occidental en Gorlice y al Sur de dicha ciudad, han quedado irremisiblemente en poder de las fuerzas austriacas.

El enemigo ha intentado recuperar algunos puntos de apoyo para sus movimientos; han fracasado constantemente.

Sobre todo el frente de combate, y á pesar de fuertes nevadas, la lucha ha continuado en varios sectores de los Cárpatos.

Al posesionarse de una altura, los austriacos han rechazado á los rusos, que contaban con varias compañías. Estos últimos han dejado en manos de los

DE INTERÉS PARA EL COMERCIO

La letra de cambio en el Supremo

El Tribunal Supremo acaba de dictar sentencia en un asunto jurídico mercantil, sobre el cual no se había sentado jurisprudencia, y que es de gran interés para el comercio.

Una casa de banca hizo un giro, por conducto del Banco de España, contra un comerciante, quien se negó á aceptarle, extendiéndose los correspondientes protestos.

La letra se extravió; el corresponsal del Banco en la localidad de destino del giro reclamó su importe, que á él, le había cargado en cuenta el Banco, á la Casa de Banca expedidora del giro, y ésta negóse al reintegro, alegando fundamentalmente en casación que el contrato de letra de cambio, por su especial naturaleza, exige eneludiblemente la presentación del documento para exigir el reembolso.

El Supremo ha declarado no haber lugar al recurso; sentando la doctrina de que, consignada literalmente la letra en las actas de protesto, la entrega del original al notario no puede dejar de producir sus efectos ni de generar las acciones correspondientes; y que la doctrina del artículo 520 del Código de Comercio hay que armonizarla con el 498, á fin de que no puedan en la práctica excusarse justos y legítimos pagos.

Mr. Bryand ha protestado del bloqueo declarado por Inglaterra contra Alemania.

Dijo que mientras no se efectúe un bloqueo según el derecho de gentes, los Estados Unidos continuarán su comercio marítimo con Alemania.

Cien submarinos

El «Morgenblatt» publica una entrevista con el vice presidente de la Unión de armadores Noruegos, quien ha manifestado que cree muy seria la situación para el comercio marítimo neutral. Dice saber que en cuatro astilleros alemanes se trabaja día y noche y que ahora dispone Alemania de cien submarinos.

Un millón de prisioneros

Los enormes botines de guerra de las victorias de invierno en la Masuria y la cantidad verdaderamente extraordinaria de prisioneros de guerra hechos en las tres últimas semanas en los Cárpatos y en la Bukovina han elevado á un millón el número de prisioneros de guerra que se encuentran en poder de los alemanes y austriacos. El número de rusos prisioneros en Alemania se eleva á 462.000 Austria-Hungria tiene por lo menos 230.000 rusos. Esta última cifra no puede comprobarse con exactitud porque las relaciones austriacas solo indican hasta ahora el número total de los prisioneros sin clasificarlos por nacionalidad. Así pues los rusos han perdido hasta ahora 692.000 hombres en concepto de prisioneros. El número de prisioneros franceses asciende por lo menos á 237.000, el de belgas á 37.000 el de ingleses á 19.000; Todos ellos están internados en Alemania, mientras que Austria además de los rusos tiene 50.000 serbios.

De estos números, calculados más bien de menos, resulta un gigantesco ejército de 1.043.000 de prisioneros de guerra, de los cuales tiene Alemania tres cuartas partes y una Austria. Dos tercios del número total de prisioneros son rusos.

Las pérdidas sufridas por los aliados deben apreciarse mucho más altas porque el número de Oficiales entre los prisioneros es muy elevado.

La lucha de los alemanes por la existencia

El escritor Sven Hedin publica la siguiente carta en el «Eco Alemán de Guatemala.»

La prensa inglesa ha llamado «bárbaros, á los alemanes. La patria de Goethe, Schiller, Wagner y tantas otras glorias de la humanidad debe componerse de «bárbaros.» Si los ingleses hacen tratados con los criminales serbios é incitan las hordas rusas contra una nación europea, si destruyen en Africa la cultura cristiana llevando hasta allí la guerra, si traen salvajes de todos los colores para destruir á los blancos, ellos son más bien los «bárbaros.» La historia no conoce nada semejante á la política inglesa. La tierra está envuelta en espesa niebla y esta obscuridad la ha traído Inglaterra. Ha destruido la cultura, una obra de siglos, y Francia tiene que derramar su sangre en beneficio de ella.

La guerra no terminará tan pronto; la culpa de esta guerra, que tan fácilmente hubiera podido evitarse, es desgraciadamente de los estadistas. Yo tengo en Inglaterra muchos y queridos amigos que han derramado amargas lágrimas por la desgracia en que ven precipitarse á Inglaterra como justo castigo de su política.

Inhumano fué la lucha emprendida por Inglaterra en la China con su comercio de opio, pero incitar á los pueblos paganos contra sus hermanos de raza, los blancos, los pueblos cristianos de Europa, este es un delito que jamás podrá borrarse. Teníamos la esperanza de que á la humanidad le esperaban mejores tiempos y de pronto nos ha transportado la política inglesa á la Edad Media. Pronto se hará la luz. Se poseen ya muchas pruebas; en los archivos de la prensa inglesa se han amontonado las mentiras. El material está dispuesto, ahora pueden empezar su trabajo los historiadores. Esta obra dirá que en los países neutrales que han tenido simpatía por Alemania no tienen por qué

avergonzarse; estaban del lado de la justicia y su porvenir será feliz y brillante.

Todavía oigo el estampido de los cañones de los combatientes, y hace una semana que los oí. Con sus armas hacen los soldados la historia. A montones caen en las cenagosas trincheras, mientras los hombres de Estado, que con sangre fría han causado esta guerra, están cómodamente en su casa. Sobre ellos caerá la sangre de tantos muertos y las lágrimas de tanta viuda.

Concursos de «La Paz Social»

Monografías sobre el trabajo á domicilio

«La Paz Social» abre un concurso sobre el importantísimo problema del trabajo á domicilio, cuya gravedad han puesto de manifiesto en España los hombres de acción social católica.

Las condiciones del concurso son las siguientes:

1.ª «Indole de los trabajos».—Informaciones monográficas, hechas por ciudades, pueblos, regiones ó por ramas de industria ó clases de trabajo. Estas informaciones monográficas han de referirse exclusivamente á: 1.º, el salario que se obtiene en cada trabajo, expresándolo por piezas y por jornada; 2.º, al número de horas de trabajo; 3.º, á los suplementos que el obrero emplea en la obra; 4.º á si se trabaja directamente para el industrial ó si existen intermediarios; 5.º, al número de industriales y de obreros; 6.º, á la clase y condición de estos últimos (sexo, edad, estado); 7.º á si se guarda el descanso dominical; 8.º, á si existen temporadas de paro, y cuáles sean, y 9.º, á si el obrero emplea en la obra motores mecánicos.

Cuanto se interese por la misérrima condición de los trabajadores á domicilio les prestarán un gran servicio estudiando su condición y enviándonos los datos recogidos, expresando también si se ha hecho algo, y en qué consista, para mejorar su situación, así como si existen organizaciones de alguna clase entre los obreros de dicho trabajo.

2.ª «Forma y extensión».—No se trata de redactar una memoria literaria sino de consignar en forma clara y precisa las condiciones en que se realiza el trabajo á domicilio.

La extensión de los trabajos no será mayor de diez planas del tipo de «La Paz Social.»

3.ª «Plazo de admisión».—Hasta el 15 de Abril de 1915.

4.ª «Envío y forma de presentación».—Los trabajos se remitirán al Director de esta revista, D. Pedro Sangro y Ros de Olano, cuesta de Santo Domingo, 3, Madrid, bajo sobre certificado.

Cada trabajo deberá ostentar en la primera hoja un lema.

En sobre aparte se remitirá una nota en que se consigne el mismo lema, el nombre del autor á quien corresponda y las señas de su domicilio.

5.ª «Jurado».—Los trabajos recibidos serán juzgados por el Director de esta revista, en unión de los señores D. Severino Aznar y D. Alvaro López Núñez.

6.ª «Premios».—Los trabajos que el Jurado califique con los tres primeros lugares, serán premiados: el núm. 1, con 50 pesetas y una colección de publicaciones sociales: el núm. 2, con 25 pesetas y una suscripción gratuita á «La Paz Social» durante los años 1915 y 1916, y el número tres, con dos volúmenes escogidos de la Biblioteca «Ciencia y Acción» y una suscripción gratuita á «La Paz Social» durante el año 1915.

7.ª «Publicación de los trabajos».—Se publicarán en «La Paz Social» los trabajos que obtengan premio, así como los que el Jurado estime acreedores á la publicación.

Se devolverán á los autores los trabajos que éstos reclamen.

Partos-Matriz

Doctor Velazquez Lobo.

SAN SEGUNDO, 24

NOTICIAS

Por fútiles motivos sostuvieron ayer un altercado dos operarios que trabajan en las obras del Cementerio llamados Bernardo Corredera y otro conocido por *Panta*.

Este último más excitado dió un golpe con una piedra al Bernardo causándole una herida en la cabeza que calificó el señor Médico Forense, de leve.

El asunto pasó al Juzgado municipal.

Dicen de Barcelona:

«Durante el mes de Febrero último han sido embarcados en el puerto de Tarragona 6.600 bocoyes de vino menos que en igual período de 1914.

De avellana se han embarcado 5.400 sacos más que es la mayor cantidad embarcada en estos últimos diez años; y de aceite se embarcaron 3.560 bocoyes; cantidad muy semejante en igual mes del año anterior, en el que ya tuvo aumento,

Los comerciantes y exportadores de aceite de aquella región durante la pasada semana, han embarcado por el puerto tarraconense 950 bocoyes, cantidad inferior á la exportada en la semana penúltima.

En diversos géneros, la exportación ha sido de 350 sacos de arroz, 550 cajas de conservas y 100 sacos de algarrabras.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Mañana celebrarán su fiesta mensual en honor de la Virgen del Carmen, la V. O. Tercera y la Semana Devota.

A las siete y media será la misa de Comunión general. A las cinco de la tarde exposición de S. D. M., Rosario, sermón á cargo del P. Abelardo de los SS. CC., ejercicio de los Siete domingos de San José, reserva, procesión y Salve.

Los días 15 y 16 á las siete y media de la mañana, se dirán misas rezadas en el altar de la Virgen del Carmen, costeadas por la Semana Devota en sufragio de dos cofrades fallecidos.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

Por numerosos organismos de Madrid y algunas Cámaras de Comercio de la Península se trata de solicitar del ministerio de la Gobernación que deje de ser cargo político la Dirección general de Correos y Telégrafos, á fin de que dure en él, el actual director D. Emilio Ortuño, que tan beneficiosas reformas está llevando á término.

Boca fresca y sana, con LICOR DEL POLO. Frasco 1,50 pesetas.

Por infracción del artículo 44 de la vigente Ley de caza, han sido denunciados por la Guardia civil, los vecinos de Blascoles, Carlos Vazquez y Vicenie Moya.

Dichos individuos fueron sorprendidos por la benemérita, en la Dehesa de Tabladillo, del término de Ojos-Albos, ocupándoseles tres navajas de grandes dimensiones.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, anuncia á concurso entre Topógrafos auxiliares de Geografía dos plazas de Auxiliares de Meteorología, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, en las condiciones que señala el Real decreto de 7 de Febrero del año anterior.

Las instancias se presentarán en el plazo de quince días, á contar de hoy.

Movimiento de población.—Día 12.—Defunciones: Fulgencio Antonio Alcantarilla Martín, Victoria de Blas Gordo y Juan del Río Torres.

No hubo matrimonios ni nacimientos.

El mejor regulador de las embarazadas para llegar a un feliz término son los Hipofosfitos Salud. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházense; la oferta es interesada.

Parece ser que el día 21 de los corrientes tendrá lugar en el Teatro Real, un gran acto de propaganda maurista en el que hablará el ex presidente del Consejo don Antonio Maura.

La expectación entre los elementos políticos de la corte es muy grande.

En la Universidad de Santiago de Chile ha quedado establecido el Instituto criminológico, fundado por iniciativa del presidente del Instituto español, doctor Fructuoso Carpena.

Este nuevo é importante organismo científico, al frente del cual se halla el profesor de Medicina legal, doctor Ra-

mirez Frías, se propone emprender una vigorosa campaña en pro de la reforma penitenciaria y penal.

Entre los sesenta y siete opositores á plazas vacantes en el Banco Hipotecario de Madrid, ha obtenido el número cuatro, el estudioso y aventajado joven y muy querido amigo y paisano nuestro D. Julian Herrero Peña, sobrino de nuestro compañero de Redacción D. Leonardo Herrero, á quienes enviamos nuestra entusiasta felicitación, extensiva á su distinguida familia.



Información de "El Diario de Avila,"

POR TELEFONO

Madrid 13 (16 15)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Anterior 4 por 100.....	72 80
Amortizable 5 por 100.....	92'35
Idem 4 por 100.....	86'25
Banco de España.....	446'50
Tabacalera.....	263 »
Franco.....	96'65
Libras.....	24'47
Azucareras, preferentes.....	» »
Idem ordinarias.....	» »

Dato y Lema

Una conferencia

Esta mañana celebraron una detenida conferencia los señores Presidente del Consejo y Ministro de Estado.

El señor Marqués de Lema informó al Jefe del Gobierno de cuantas noticias tenía del Extranjero, especialmente de las que al curso de la guerra se refieren. También hablaron de los asuntos de Méjico.

La situación en Méjico

El Marqués de Lema dijo á los periodistas que esta tarde les facilitaría una nota acerca de la actual situación de Méjico.

Hablando con Dato

Complimentando á la Reina

El Sr. Dato recibió á los periodistas manifestándoles que había estado esta mañana en Palacio, con objeto de complimentar á la Reina Doña María Cristina.

Comentarios á un artículo

Dijo el Sr. Dato que había leído el artículo que esta mañana publica «El Imparcial» acerca de Marruecos.

Afirmó que contenía varias inexactitudes, entre ellas la de fijar en 80.000 los hombres que allí hay actualmente cuando solo llegan á 70.000.

Decreto á la firma

Manifestó después el Jefe del Gobierno, que hoy sería enviado á la firma de S. M. el Rey el decreto sobre las obras de los riegos del Alto Aragón.

Se propone el Gobierno que aquellas, empiecen antes del 1.º del próximo mes de Abril.

Regreso de un Coronel

Ha regresado de Tetuán el Coronel Barrera.

La mañana de Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación ha per-

manecido toda la mañana de hoy en su despacho oficial.

Estuvo despachando con el Director general de Administración local y después con el de Correos y Telégrafos Sr. Ortuño.

También se ocupó de las elecciones de mañana, para las que no se observa la extraordinaria animación de otras veces.

De Marruecos

Una agresión

Un telegrama oficial de Marruecos, dá cuenta de que en los alrededores de Ceuta; un grupo de merodeadores, agredió á las fuerzas españolas.

Estas contestaron con gran energía á la agresión, causando á los moros bastantes bajas.

Por nuestra parte tuvimos tres soldados muertos y dos heridos.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 14.—Domingo Santos Eutiquio y Pedro Mrs., Matilde Reina y Afrodisio.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y sermón á cargo de D. Eduardo de Campo, á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro continúa el Septenario á San José. Por la mañana á las nueve misa solemne. Por la tarde á las seis exposición, estación, Rosario, plática á cargo de D. Robustiano Pérez, septena, cánticos y reserva. Costea la misa del día Doña Valentina García, viuda de Dompablo.

Cultos de Cuaresma

En las Parroquias al anochecer, Rosario y Visita de Altares.

En San Antonio á las tres y media de la tarde y al anochecer en las Nieves, Santo Tomás y Paules el ejercicio del Via-Crucis.

Siete Domingos á San José

En San Juan á las ocho de la mañana En la Santa, á las cinco de la tarde. En las Nieves al anochecer.

En San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban, á las diez misa y explicación del Catecismo.

Todos los domingos y días de fiesta. En San Antonio á las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la «antifona. Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación

de evangelio, á las ocho y media en Santiago y á las nueve en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco á las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules.

A las seis y cuarto en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén Rubí.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubí, San Antonio y Capilla de San Segundo, en la Catedral.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve en la Iglesia de San Antonio, la de Prima ó zimbalillo en la Catedral.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubí (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual (cantada) y Mosén-Rubí.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral y Parroquia de San Pedro.

A las doce en Santo Tomás.

La misa y oficio divino son de la Dominica IV, con rito de primera clase y color morado.

SANTORAL

Día 15.—Lunes. Ayuno Santos Longinos Soñado, Matrona M. Zacarías P. y Probo Ab.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En San Pedro continúa el septenario, predicando D. Deogracias Perrino y costea la misa doña Carmen Lariden.

Cultos de Cuaresma

En las Parroquias como ayer. En San Juan al anochecer Via-Crucis. La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y color morado.

LIBROS Y REVISTAS

ROSAS Y ESPINAS

Desde primeros de año se publica esta Revista hermosa que se ha colocado á la cabeza de las revistas católicas ilustradas. Sin duda es la mejor entre las modernas. El plan de materias es muy extenso y pintoresco. La parte gráfica es de gran importancia y de una belleza insuperable.

Las fotografías de la guerra, de asuntos nacionales y del extranjero, presentan una tonalidad y belleza muy notables. Las páginas de arte en bicolor y tricomía, no pueden alcanzar más perfección ni infundir mejores simpatías.

Las firmas de los artículos, crónicas, cuentos y poesías, son de lo más escogido. La importancia dada á las literaturas regionales, atrae nuestras mejores simpatías. Caricaturas políticas y de la guerra completan lo pintoresco del conjunto, que es admirable.

Nos complacemos en recomendar la revista, que es la más hermosa entre las morales, y la más moral entre las hermosas. Merece los aplausos más sinceros y la ayuda más cordial del público, á quien vivamente la recomendamos. No debe faltar en ninguna familia cristiana. Suscripción, 4,50 pesetas al año. En todas las librerías y en los Centros de Redacción: «Madrid,» Claudio Coello, 114; «Barcelona,» Bailén, 10 «Valencia,» Principe Alfonso, 9.

SECCION MERCANTIL

Avila.—13 de Marzo de 1915

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los lugares de San Román son: Trigo á 60 reales las 94 libras. Centeno á 44 id. fanega. Algarrobas á 37 id. fanega. Cebada á 30 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 45 pesetas el saco de 100 kilos. Marca Cisne á 44 id. id. Idem Marfil á 43 id. id. Idem Plata á 42 id. id.

TRIGO

Fanega á 60 reales. Centeno á 43 id. fanega. Algarrobas á 40 id., id. Cebada á 30 id., id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos. T. T. á 45 id. id. T. á 44 id. id. X á 43 id. id. X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. 12 Trigo entrada 600 fanegas vendiéndose de 60 á 61 reales fanega. Cebada 150 de 29 1/2 á 30 1/2 id. Centeno 40 de 44 á 45 id. Algarrobas 200 de 36 á 37 id. Guisantes 100 de 37 á 38 id. Harina de 1.ª á 22 rs. arroba. Idem de 2.ª á 21 id. Idem de 3.ª á 20 id. id. Cómprase algo más flojas que los días pasados.

Tiempo frío y áspero que se siente más de los días buenos que hizo.

Aspecto de los campos siguen muy buenos haciendo concebir grandes esperanzas á los labradores.

Valladolid 13.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 61 reales fanega.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Precios al detall: Trigo (en el Arco) 100 fanegas á 60'50 reales las 94 libras.

Centeno á 45'50 las 90. Cebada á 23 las 70.

Avena á 21. Tendencia sostenida.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 48 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 47.

Idem corrientes á 46.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 16, comidilla á 13 y salvado á 14.

Tiempo lluvioso.

Barcelona 12.—Han llegado 17 vagones trigo, 7 de harina y 6 de cebada.

Arévalo. —12.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo de 6.ª á 61 reales las 94 libras. Centeno de 44 á 45 id. las 96 id. Cebada de 30 á 32 id. la fanega Algarrobas de 37 á 38 id. Cálculase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal fríos.

La persona que se haya encontrado una perra joven de caza, blanca con manchas rojas, la puede entregar en la bajada de San Nicolás, núm. 12.

Leandro Maroto é Hijo

AREVALO

Los mejores garbanzos para siembra se venden en esta casa y á precios muy convenientes.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Avila

El auxiliar del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en AVILA, los días 25 y 26 del actual mes de Marzo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL INGLESE, á todos los que padeciendo de HERNIAS (quebraduras), ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus ó valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, etcétera, etc., deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas.

Con su método de que es inventor (patente 27.791), se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y, por tanto, se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podré aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

En Madrid, en nuestro GABINETE ORTOPÉDICO, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

A tu padre, á tu madre, á tu hijo, á tu amigo, si tosen, mán-dales PASTILLAS CRESPO.

A nuestros lectores que tengan catarros, tos y dolor de garganta, les recomendamos las PASTILLAS CRESPO; son excelentes, saben bien y cuestan ptas, 1'50.

La tos no te deja dormir, te hace arrojar, ¿Por qué no tomas PASTILLAS CRESPO?

Recomendad á vuestros amigos que estén acatarrados las PASTILLAS CRESPO; les haréis un gran favor.

AVILA.—11p.º de Sresores de A. Jiméas

ESCROFULA, LINFATISMO

LA EMULSION VITÆ

A LA

NUCLEINA

Es preferida por toda la clase médica y el público.

Primero. Porque su fórmula es la más racional de todas.

Segundo. Porque es la más grata y económica, pues que un solo frasco de EMULSION VITÆ produce mejores efectos que TRES de cualquiera otra.

Tercero. Porque no produce indigestiones y con su uso se restablece pronto el apetito y aumenta el peso con relativa rapidez devolviendo la salud de un modo cierto y positivo.

De venta en la farmacia del autor. Tomás Pérez, 12. Avila.

TUBERCULOSIS INCIPIENTE

PULIDOR

el mejor líquido para limpiar metales. Cera marca el «Cuco» para pisos y muebles, amarillo, nogal y caoba, botes de 1 y 1'75 pesetas. Alcohol de quemar 1 peseta litro. Legía 0'25 litro. Carburo de calcio 0'50 kilo.

Tomás Pérez 6, Droguería.

SECCION DE ANUNCIOS

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABAÑA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBLIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

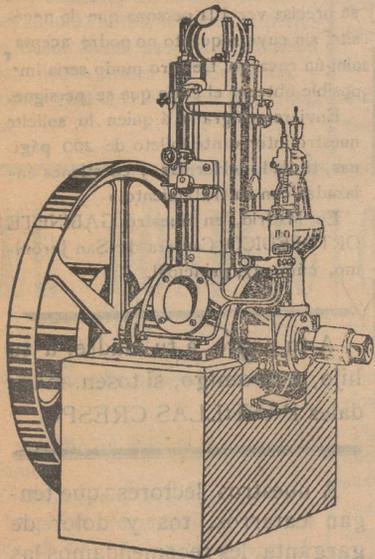
Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.

¡¡¡SEÑORAS!!!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL, no sale ni un PELO, AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos.

En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo á los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento del LOCPARELBELL, demuestra AVALOS DEL CAMPO que el LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos. LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozareis de la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de senación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermostear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOCPARELBELL, Concepción Jerónima 12, Principal Madrid, Teléfono 5.222. Pedid á LOCPARELBELL en todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías de España, LOCPARELBELL. Vale en Madrid 5 pesetas! y en provincias 7 pesetas franco de portes.

NOTA: Pronto se pondrá á la venta en toda España «AVALIS». Ultima creación del autor de LOCPARELBELL.



Motor para aceites pesados, sin válvulas; sin magneto, adecuado para trilladoras.

LANGEN y Cia S. en C.

Madrid
VICTORIA, 2.

Barcelona
PASEO DE GRACIA, 73.

Concesionarios de la

Gasmotoren Fabrik Deutz.

Unicos constructores de los

Legítimos motores "Otto."

verticales y horizontales para GAS POBRE de antracita, cok, desperdici s de madera, etc.

Bencina, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel), creosotas, (Diesel) naftalina, etc.

Instalaciones para riegos é industrias adecuado para trilladoras.

Pidanse ofertas

JOSE DELGADO MARTINEZ

Córdoba (España), Llano del Pretorio, 3.

Almacenista, cosechero y exportador de aceitunas. Especialidad en garbanzos de siembra, finas cochuras y clases corrientes. No comprar sin antes ver muestras y precios de esta casa, que remitiré á quien las solicite.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALESCIENTES
deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

de
Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

49 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza el Alcázar núm. 6, 2.º derecha.

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

**Sellos de
cauchú y metal**

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, márchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta